

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS SCHULLO CIA. LTDA.**

- 1. CELEBRACION Y APROBACION** .- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PRODUCTOS SCHULLO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de enero de 1992 ante la Notaría Segunda del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito la aprobó mediante Resolución N° 0154 de 29 Enero 1992.
- 2. OTORGANTE** .- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada : el señor doctor Pablo Maldonado Schullo, en su calidad de Gerente General de la compañía PRODUCTOS SCHULLO CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad estadounidense, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**.-El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/40'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/50'000.000,00.
- 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL**.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas facultativas \$/1'300.000,00; por capitalización de las utilidades no distribuidas \$/2'700.000,00 y por capitalización del superávit proveniente de revalorización de activos \$/36'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-El capital social de la compañía es de cien-cuenta millones de sucres (\$/50'000.000,00), dividido en cincuenta mil (50.000) participaciones de un valor nominal de un mil sucres (\$/1.000,00) cada una".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales con-siguientes.

Quito, a 29 de enero de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL